

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE QUEBRADANEGRA
DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 026
23 DE OCTUBRE DE 2020

No. Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha
201900008	Pertenencia	José Joaquín Medina Veloza y otros	Enrique Mahecha Bustos y otros	Aplaza audiencia	22/10/2020
201900014	Sucesión	María Felicitas Gaitán de Beltrán y otros	Sucesión de Ana Rosa Gaitán de Gaitán y Nicolas Gaitán	Corre traslado de partición	22/10/2020

CONSTANCIA SECRETARIAL. Para notificar a las partes se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO, hoy veintitrés (23) de octubre de 2020, por el término de un (1) día, en el portal web de la Rama Judicial, micrositio del Juzgado.

ANA ELIA HERRERA LOZANO
Secretaria